



Real Federación Española de Piragüismo

INVITACIÓN Y BASES DE PARTICIPACIÓN
**LIGA KAYAK DE MAR
MUJER SUB23**

Temporada 2025

V LIGA DE KAYAK DE MAR MUJER SUB23



1 COMPETICIONES

Estarán reguladas por esta Invitación y por las Bases Generales de Competición, y en los casos no previstos, por el Reglamento de Kayak de Mar, el Reglamento General y Técnico de Competiciones y el Reglamento de Paracanoe, así como las Circulares emitidas por la RFEP.

Las competiciones integradas en esta Liga serán las siguientes:

Fecha	Denominación	Sede	Fecha Inscripción	Fecha Confirmación
1 – 2 de Marzo	1ª Copa de España de Kayak de Mar	Torre Vieja (Alicante)	21/02/2025	28/02/2025
12 – 13 de Abril	2ª Copa de España de Kayak de Mar	Campo de Regatas de la Etea (Vigo)	04/04/2025	11/04/2025
24 – 25 de Mayo	3ª Copa de España de Kayak de Mar	Playa El Postiguet (Alicante)	16/05/2025	23/05/2025
28 – 29 de Junio	XVIII Campeonato de España de Kayak de Mar	Denia (Alicante)	20/06/2025	27/06/2025

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas de la fecha indicada.

Los jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones en las oficinas habilitadas, desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas, en el lugar de celebración de la competición, en las fechas indicadas anteriormente.

Para las competiciones que comiencen en horario de tarde la modificación será desde las 10:00 horas hasta las 13:00 horas.

2 PARTICIPACIÓN DE PALISTAS

Para que un Palista pueda participar, además de lo indicado en las Bases Generales de Competición, se especifican las normas siguientes:

- Podrán participar palistas de categoría Sub23, en las modalidades de Surfski, según las categorías y modalidades del artículo 3 del presente documento.
- Un palista podrá participar en SS1 y SS2 en su categoría, y **se permitirá, además, participar en SS2 en distinta categoría** de la siguiente forma:
 - La categoría Sub23 podrá participar en categoría Senior

Cuando la inscripción en una categoría y modalidad sea inferior a tres embarcaciones de dos clubes diferentes, los inscritos pasarán a la categoría inmediata superior.

3 CATEGORIAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

Las categorías y modalidades participantes a cada competición de esta liga se especifican a continuación:

Categoría	Surfski	
Mujer Sub23	SS1	SS2



DISTANCIAS DE COMPETICIÓN

En función de la categoría, modalidad y el tipo de recorrido (circuito o Downwind) las distancias de competición serán según se establece en la tabla siguiente:

	Categoría	CIRCUITO	DOWNWIND
Surfski SS1-SS2	Sub23	10 a 15 Km	15 a 25 Km

Para las categorías que no se indica distancia en Downwind, solo pueden competir en Circuito.

Estas distancias y recorridos podrán sufrir variaciones en función de las inscripciones, las características técnicas del lugar/organizador y la climatología, y serán propuestos por el organizador y supervisados por el comité de kayak de mar para su publicación por la RFEP dentro del plazo establecido de un mes de antelación a la fecha de la competición

4 LÍMITES DE PARTICIPACIÓN

Todos los palistas podrán participar en una prueba de embarcación individual y una prueba de embarcación doble, respetando los cambios de categoría permitidos en el artículo 2 del presente documento.

A nivel de clubs, a cada competición cada club podrá inscribir el número de embarcaciones que considere oportuno.

5 SISTEMA DE COMPETICIÓN

SALIDAS

Las salidas pueden ser simultáneas, por categorías o individuales.

La salida podrá darse, bien desde el agua entre boyas o barcos de la organización, o desde tierra "Salida de Playa", conocida coloquialmente como salida "Australiana", en la que el palista se situará con el agua entre sus tobillos y muslos, y la embarcación sujeta a su lado. En todos los casos, todos los palistas deberán tomar la salida con los Leash de seguridad puestos.

El Juez de salida, dará la señal de inicio de la carrera mediante una señal acústica (disparo, bocina, altavoz, utilizando las palabras "ATENTOS; YA") o una bajada de bandera desde embarcación arbitral cuando la audición no sea igual para todos los deportistas.

PROCEDIMIENTO EN LA SALIDA

Si un competidor empieza a palear después de la palabra, "ATENTOS", pero antes que se efectúe la señal acústica, bajada de bandera o se escuche la palabra "YA", habrá realizado una salida falsa.

Si volviera a realizar una nueva salida falsa, el competidor implicado recibiría una penalización de dos minutos, siendo descalificado para la prueba si volviese a cometer la tercera salida falsa y deberá de abandonar el agua inmediatamente.

En el caso de una salida en movimiento, si el palista empieza a palear después de la palabra "ATENTOS" y antes de la señal acústica, bajada de bandera o palabra "YA", se entiende que ha hecho una salida falsa y automáticamente tendrá una penalización de 2 minutos. Se deberá de notificar la infracción al Jefe de equipo y si fuera posible al deportista/s en cuestión.



LLEGADAS

La meta podrá estar situada en el agua o en tierra.

En el caso de ser en el agua, el participante deberá cruzarla en el interior de su embarcación, en el lugar establecido como meta. Se considera que la embarcación ha llegado a meta cuando la proa de la embarcación con el palista en su interior haya rebasado la línea establecida como META. Las categorías Paracanoé siempre realizarán la llegada en agua

En el caso de ser en tierra, si las circunstancias son favorables, se podrá dejar la embarcación en la línea de playa y cruzar la línea de meta a pie con la pala en la mano. En SS2 solo deberá cruzar el tripulante que lleve el dorsal de carrera y con la pala en la mano. La meta no estará a más de 50 metros de la línea del agua.

Si dos o más embarcaciones cruzan la línea de meta al mismo tiempo, obtendrán la misma clasificación final. Se considerará que ha habido un empate cuando las diferencias de tiempo sean menores a 0,005 segundos.

No se admitirán pruebas de imagen externas a las del equipo arbitral.

6 NORMAS DE SEGURIDAD

Los palistas participantes deberán llevar **chalecos salvavidas homologados y que sean visibles** (colores que se distingan en el mar) o utilizar un peto que cumpla esa función de visibilidad sobre el chaleco.

Será obligatorio el uso de **leash para unir el barco al palista**. En ningún caso se aceptarán cordones de sujeción o cabos de dudosa eficacia por parte del deportista.

Será obligatorio el uso de **silbato para uso náutico**.

Para las embarcaciones Surfski que tengan colores oscuros se recomienda poner **bandas de vinilo con colores reflectantes** como los de Salvamento Marítimo en la cubierta de proa y popa. Se recomienda también hacer uso de dichas pegatinas de alta visibilidad en las hojas de la pala.

Se recomienda que los palistas lleven **emisora náutica con el canal correspondiente o un teléfono móvil acuático** con funda estanca con el número guardado del responsable de seguridad de la competición para hacer la llamada correspondiente en caso de accidente.

Los **dorsales y pegatinas** que proporcionen los organizadores de cada competición deben de ser de material resistente al agua con una medida mínima de:

Dorsal 15 cm de alto por 20 cm de ancho

Pegatinas 20 cm de alto por 30 cm de ancho

Tamaño mínimo de cada dígito de 10 cm

El organizador de la competición facilitará un **número de seguridad** en caso de accidente para que los palistas puedan hacer la llamada correspondiente en caso de emergencia.

El Comité de Competición tendrá la potestad de realizar cancelaciones, cambios o reajustes por circunstancias climatológicas adversas o por situaciones ajenas a la organización.

USO DEL LOCALIZADOR DE SEGURIDAD

Será obligatorio el uso del localizador que cada palista deberá portar para su propia seguridad en la carrera de larga distancia para las categorías Juvenil, Sub23 y Senior. La RFEP se encargará de contratar a la empresa que proporcione y gestione dichos dispositivos. Los gastos derivados de su alquiler serán satisfechos directamente por los clubes a la RFEP, quien le emitirá una factura al finalizar el plazo de inscripción con el importe total de sus palistas inscritos. **El coste será de 10€/palista.**



7 PUNTUACIÓN

PUNTUACIÓN INDIVIDUAL

En cada una de las pruebas que componen la competición, puntuarán las 27 primeras embarcaciones que entren en meta, **dentro del tiempo de cierre de control**, asignándole a cada una de ellas los siguientes puntos:

Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos
1º	33	8º	20	15º	13	22º	6
2º	29	9º	19	16º	12	23º	5
3º	26	10º	18	17º	11	24º	4
4º	24	11º	17	18º	10	25º	3
5º	23	12º	16	19º	9	26º	2
6º	22	13º	15	20º	8	27º	1
7º	21	14º	14	21º	7		

CONDICIONES DE PUNTUACIÓN

Para que una prueba pueda llevarse a cabo tienen que inscribirse y tomar parte al menos 3 embarcaciones o tres equipos de dos clubes diferentes.

Ocupan lugar, pero no puntúan, cuando haya más de DOS embarcaciones del mismo Club en cualquiera de las pruebas que componen la competición

CIERRE DE CONTROL

El cierre de control se establecerá en cada categoría con 1 minuto y 30 segundos por cada km de recorrido a partir del primer clasificado.

PUNTUACIÓN POR CLUBS

La puntuación total de un club se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones individuales.

DESEMPATE POR CLUBS

En caso de empate en la clasificación por clubs se dará la misma puntuación y clasificación a los Clubes empatados.

8 LIGAS

Dentro de la Liga Nacional de Kayak de Mar se encuentran las ligas que se especifican a continuación. Las puntuaciones de cada club se obtendrán según la posición del club en la clasificación parcial de las categorías que forman cada liga, según se establece a continuación, y el apartado 7 del presente documento.

Liga de Kayak de Mar Mujer Sub23

Puntúan todos los deportistas y embarcaciones de la categoría Mujer Sub23 SS1 y SS2.



9 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS DIVISIONES: SISTEMA DE ASCENSO-DESCENSO

PUNTUACIÓN DE LAS DIVISIONES EN CADA LIGA

En función de la posición obtenida en la clasificación por clubs correspondiente a cada liga, cada club obtendrá los puntos siguientes:

Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos
1º	105	7º	94	13º	88	19º	82
2º	102	8º	93	14º	87	20º	81
3º	99	9º	92	15º	86	21º	80
4º	97	10º	91	16º	85	22º	79
5º	96	11º	90	17º	84	23º	78
6º	95	12º	89	18º	83

La clasificación final en cada División se obtendrá con la suma de los puntos obtenidos por cada Club en cada una de las competiciones.

CLASIFICACIÓN DE LAS DIVISIONES PARA LA LIGA DE KAYAK DE MAR

En función de la posición se establecen las siguientes divisiones:

DIVISIÓN DE HONOR Clasificación del puesto 1º al 6º

1ª DIVISIÓN Clasificación del puesto 1º al 5º

SISTEMA DE ASCENSO-DESCENSO

De acuerdo con la clasificación en cada una de las Divisiones, en el caso de que haya diez o más equipos por división descenderán los tres últimos clasificados, y ascenderán los tres primeros. Si hubiera nueve o menos equipos ascenderán los dos primeros y descenderán los dos últimos.

Ascenderán a 2ª División (o a 1ª División en caso de que no hubiera participación en 2ª) los 3 primeros clasificados en la Clasificación General que no se encuentren incluidos en las distintas Divisiones.

DESEMPATES EN CLASIFICACIONES DE LIGA

En el supuesto de que exista un empate a puntos, se resolverá a favor del club que mejor clasificación haya conseguido en la 4ª competición. De no poderse celebrar esta, se tomará la inmediata anterior.

10 TÍTULOS

Además de los títulos indicados para cada competición en las Bases Generales de Competición, se otorgarán los títulos siguientes:

LIGAS

De acuerdo con su clasificación, los clubs obtendrán, para cada una de las ligas, los siguientes títulos:

Club Campeón, Subcampeón y 3er. clasificado



11 OTRAS NORMAS

La RFEP no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta liga, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Para un mejor desarrollo de las competiciones, se recomienda tener bien presentes y aplicar los principios de Buenas Prácticas publicados en la página web: <https://rfep.es/competiciones/buenas-practicas/>

VºBº

**EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN GESTORA**



José María Esteban Celorrio

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González